

1967-10-13

Universidad Técnica Federico Santa María por huelga y Reforma Universitaria

Universidad Técnica Federico Santa María

Archivo Histórico USM

<http://hdl.handle.net/11673/22466>

Repositorio Digital USM, UNIVERSIDAD TECNICA FEDERICO SANTA MARIA

H-1 013

VALPARAISO, 13 de octubre de 1967

Señor
Edgardo Ibacache
3200 Fifth Avenue, Ap. 7
Pittsburgh 13, Pa.
U.S.A.

Estimado Edgardo

Después de algunos días de iniciado un movimiento por parte de los estudiantes de la Universidad Santa María, he considerado oportuno hacerte llegar una breve información sobre los hechos ocurridos, solicitándote que sirvas de vehículo en este aspecto a todos los demás profesores participantes. Naturalmente no será una visión completa ya que es imposible consignar muchos detalles en una carta y, por otra parte, hay una cantidad de hechos que conozco solamente por vías indirectas (conversaciones, prensa, radio, etc.). No puedo garantizar la total efectividad de lo que te indique más abajo acerca de lo ocurrido dentro del núcleo de profesores y del núcleo de alumnos. Sin embargo, la mayor parte proviene de declaraciones textuales, citadas entre comillas por la prensa, lo cual podrá darte más confianza en la fidelidad de lo que te cuento acerca de estos últimos sectores.

Los alumnos a través de la Directiva de la Federación solicitaron la formación de una comisión tripartita (formada por representantes de la Dirección, profesores y alumnos) con carácter resolutivo, que tuviese como misión el estudiar y decidir una nueva estructura para la Universidad. Desde luego no hubo ningún planteamiento concreto hasta ahora en cuanto a las proporciones en que debe integrarse esta comisión, los temas específicos que debe tratar o los plazos a que debe sujetarse,

El Consejo Directivo nombró una comisión integrada por don Carlos Urenda (representante de albacea), don Carlos Ceruti, don Guillermo Acuña y el suscrito, con plenos poderes para representar al Consejo Directivo en una comisión

de estudios en la cual participarían representantes de alumnos y representantes de profesores (posiblemente 4 de cada sector). Esta comisión con representación paritaria de las partes de la Universidad, fue propuesta a la Federación de Estudiantes, como comisión de estudios, sin carácter resolutivo, para que llegase a alcanzar recomendaciones en torno a la posible reforma de la Universidad. El Consejo Directivo, tomando debidamente en consideración las recomendaciones de una comisión como ésta, y en uso de sus atribuciones legales tomaría las decisiones definitivas.

Esto fue, en síntesis, la contraproposición hecha a la Federación de Estudiantes que fue rechazada, insistiendo en el carácter resolutivo. El día lunes 2 de octubre un referéndum realizado entre los estudiantes determinó que éstos declarasen un paro por 24 horas, prorrogable si no había un cambio de actitud de parte de la Dirección de la Universidad (léase comisión representativa del Consejo Directivo respaldada plenamente por todo éste)

El martes 13 de octubre hubo una nueva reunión en la cual se volvieron a plantear las dos posiciones, lo que al parecer determinó la decisión por parte de la Federación de Estudiantes de tomarse el plantel. Esto se concretó en el cierre con cadenas y candados de las partes externas de cada uno de los edificios del interior del recinto universitario. El Rector y el Director de Residencia y sus respectivos familiares han tenido libre acceso a sus respectivas casas pero de ninguna manera se ha permitido que ingresen a las oficinas o laboratorios. En la mañana del día 4 a mí absolutamente se me negó la entrada al interior de la Universidad, en circunstancias de que a los profesores que querían ir a retirar algún material de sus oficinas se les permitió hacerlo acompañados por un estudiante o "policía universitario": algunos profesores aceptaron este tratamiento y otros se negaron a someterse a él.

Posteriormente la Rectoría se entrevistó con el Intendente de la Provincia para solicitar garantías en cuanto al libre acceso y libre ejercicio de las labores normales de profesores, empleados, investigadores, estudiantes graduados, operarios, etc., dejando bien en claro que por ningún motivo se deseaba el uso de fuerza pública para evitar un posible choque físico que a nada constructivo podría conducir. El Inten-

dente citó a representantes de los alumnos, de los profesores y a la Rectoría, proponiéndoles la formación de una comisión tripartita que garantizase lo solicitado. En esta reunión los profesores manifestaron que estaban llanos a cualquier fórmula, la Rectoría señaló que no aceptaba la comisión tripartita, puesto que el mismo fin que con ello se perseguía se podía obtener restaurando la Universidad a la situación anterior, los estudiantes se negaron a aceptar esta proposición del Intendente por considerar que ello los hacía retrotraerse de una posición de "toma de la Universidad" a la del simple paro o huelga. El Intendente exigió entonces a los estudiantes que abriesen las puertas de la Universidad antes de las 7 de la tarde del día jueves 5, vale decir, del mismo día en que se estaba efectuando esta conversación. Los estudiantes quedaron de contestar, el Intendente señaló que no esperaba respuestas sino que la apertura de las puertas de otro modo las haría abrir él.

Ese día los rumores, especialmente por radio, fueron muy alarmantes y exagerados. Los alumnos se atrincheraron en la Universidad, en una actitud casi bélica, listos para repeler un posible ataque de fuerza pública. La Rectoría esa misma noche se preocupó de insistir, por todos los medios publicitarios, que no había exigido la fuerza pública y que por ningún motivo aceptaría acciones que pudiesen afectar la integridad física de los estudiantes.

El día 6 el Intendente logró persuadir a la Federación de que dejase libre acceso al interior de la Universidad a todas las personas que pertenecen a ella, cosa que se hizo efectiva, pero que se tradujo en la mantención del estado de ocupación física, ya que los edificios en el interior de la Universidad han seguido sellados. Debo aclarar que el Intendente, ante una pregunta concreta hecha en la reunión conjunta arriba mencionada, fue bien explícito para manifestar que él no tomaría medida alguna dentro de la Universidad.

Estando así las cosas los estudiantes solicitaron una reunión el sábado 7 al presidente de la Universidad, señor Edwards, la que se llevó a efecto en Santiago en presencia de los señores Ross, Urenda, Ceruti, Acuña y el suscrito. En esta reunión volvieron a replantearse las respectivas posiciones y se les dijo a los estudiantes que no habría otra reunión mientras no estuviese devuelta la ciudadela, de manera que se pudiese conversar en las oficinas y sin estar rodeados del clima de ocupación actualmente reinante.

El lunes 9 la Dirección de la Universidad presentó una demanda civil al Primer Juzgado solicitando garantías para el libre ejercicio de sus normales actividades de todos los otros sectores de la Universidad. No se trata de un juicio que tienda a exigir el desalojo de los estudiantes sino que terminar con la imposibilidad práctica de la Universidad en lo que se refiere, a lo menos, a la continuación de todas aquellas labores que le son propias, aun cuando las clases puedan seguir sin realizarse.

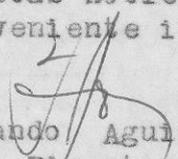
Los profesores, según he leído en la prensa, han publicado los siguientes dos votos

- 1) Repudio a la actitud de los estudiantes al tomarse el local, con lo cual obstaculizan la solución de los problemas que ellos mismos plantean.
- 2) Solicitar formación de comisión tripartita de estudio que entregue sus conclusiones a más tardar el 15 de diciembre de 1967, estas conclusiones serían presentadas al Consejo Directivo, el cual debería tomar una decisión sobre el particular a más tardar el 15 de enero de 1968.

Como puedes ver esta posición *caba* prácticamente con la propuesta desde un comienzo por la Rectoría a los alumnos.

Fuera de lo señalado, no hay hechos nuevos. La mayoría son detalles difíciles de contar y más difíciles aún de juzgar en cuanto a la posible importancia que puedan tener en el desarrollo de los acontecimientos futuros.

Con saludos muy afectuosos para tu familia y nuestros amigos comunes en Pittsburgh, me despido agradecidamente desde ya que trasmitas estas noticias a todas las personas que a tí te parezca conveniente informar.


Fernando Aguirre Ode
Director
Escuela de Graduados

P.S. Hemos estado con el Dr. Hoelscher. Las conversaciones con él han sido sumamente interesantes. Es una lástima que le haya tocado venir durante esta situación, lo que probablemente ha impedido que estas conversaciones sean más productivas.